

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

"ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024"

En el municipio de Tepotzotlán, Estado de México a las 10:20 horas del día veintidós de marzo del dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1, fracciones II y XIX del artículo 3; artículos 19, 21, 22,23 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios; artículos 8, 9, 10, 13, 22, 26 del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria de Tepotzotlán vigente; artículos 16 y 21 del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tepotzotlán. Se reunieron los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, los C.C.: la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, Presidenta Municipal Constitucional de Tepotzotlán y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Tepotzotlán; Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten, Secretaria del Ayuntamiento en representación de Lucia González Solís, Cuarta Regidora; Lic. Diego Antonio Rojas Sánchez Cuarto Regidor; Jaime Catarino Alemán Ortega, Séptimo Regidor; Lic. Luz María Aguillón Rábago, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria de Tepotzotlán; Mtro. Armando Pineda González, Contralor Interno Municipal; Lic. Alejandro Juárez Chico, Director de Jurídico; C. Ana Laura González González, Directora de Desarrollo y Fomento Económico; Lic. Ismael Castillo Gómez, Director de Administración y Finanzas, en funciones de tesorero; Lic. Raquel Barajas Portillo, Defensora Municipal de Derechos Humanos de Tepotzotlán; Capitán Segundo Manuel Alberto González Obezo, Director de Seguridad Pública y Tránsito municipal; Andrés Rodríguez Ramírez, Director de Servicios Públicos; Ing. Tomás López Feria, Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano; Lic. Víctor Manuel Gloria Rivas, Director de Medio Ambiente; Mtro. René Quijada Gaytán, Director de Educación y Bienestar Social; Fermín Ramírez Monroy, Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; Lic. Jorge Luis Villareal Paredes, Director de Turismo y Cultura; Médico Rodolfo Andrade Ortega, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos; María Dolores Zuppa Villegas, Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF; Lic. Víctor Castro, Lic. Rosa Elia Ramírez Tirado, Oficialías Calificadora y Conciliadora; C. Soledad Villegas Sánchez, Jefe de Tenencia de la Tierra; Pasante de Licenciado en Contaduría certificado, David González Corona, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información; Lic. María de Lourdes Reyes Carrillo, Titular de la U.I.P.P.E.; Margarito Raymundo Rodríguez Arratia, Director General del Instituto Municipal de Cultura física y deporte; Lic. Magdalena Juárez Ocaña, Directora de las Mujeres; Miguel Ángel Mendoza Ibarra, Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública; por parte de los Vocales Industriales: Lic.

My



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Víctor Manuel Porras Calderón, Fundación Xochitla; Lic. José Flores Zamora, COPARMEX, a fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Mensaje de Bienvenida, pase de Lista de asistencia, declaratoria del Quórum legal e instalación de la sesión.
- 2. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 3. Propuesta y aprobación en su caso de la dispensa de la lectura y el acta de la Cuarta Sesión ordinaria.
- 4. Registro de Asuntos Generales.
- 5. Presentación del Reporte trimestral de avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024.
- 6. Propuesta y Aprobación en su caso de las actualizaciones de las cédulas de trámites y servicios del REMTYS.
- 7. Desahogo de los Asuntos generales.
- 8. Lectura de los acuerdos y aprobación en su caso.
- 9. Mensaje de despedida y clausura de la sesión.

En el desahogo del primer punto: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Lic. Luz María Aguillón Rábago, procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de veintinueve de treinta y cuatro, dando cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo que la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, en funciones de Presidenta de la Comisión, declara la existencia de quorum legal para sesionar, siendo las once horas con dieciocho minutos del día, se da por instalada la Primera Sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria,

En el segundo punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, Lic. Luz María Aguillón Rábago, procedió a dar lectura al Orden del Día, posteriormente la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, en funciones de Presidenta, de la Comisión pone a la consideración de los presentes su aprobación, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/01/2024

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la lectura del orden de día.

M



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

En el tercer punto del orden del día: En uso de la palabra la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, en funciones de Presidenta de la Comisión, pone a la consideración de los presentes dispensa de la lectura del acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales fueron enviadas con anterioridad; quienes así lo hicieron de manera unánime.

Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/02/2024

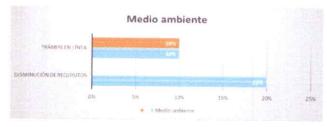
Se acuerda por unanimidad la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

En el cuarto punto del orden del día: En uso de la palabra la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, en funciones de Presidenta de la Comisión, pregunta a los integrantes de la Comisión, si tienen algún asunto general que deseen registrar para que sea solventado en el punto nueve de esta sesión; no se registraron asuntos generales.

En el quinto punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, Lic. Luz María Aguillón Rábago, procedió a realizar la Presentación del Reporte trimestral de avance del Programa anual municipal de mejora regulatoria 2024 (RTPA) siendo el siguiente:

DPTS:







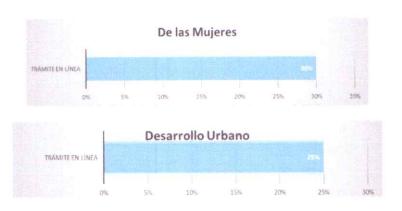


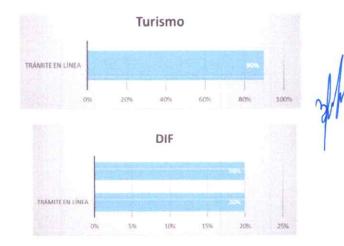


All I



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"







Una vez presentado el reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024, la M Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, en funciones de Presidenta de la Comisión, pregunta a los integrantes si tienen algún comentario; no habiendo comentarios, procede a poner a consideración de los integrantes; aprobándose por unanimidad de votos.

Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/03/2024

Se aprueba por unanimidad de votos, el reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024.

En el sexto punto del orden del día: En el uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, presentó Propuesta y Aprobación en su caso de las actualizaciones de las cédulas de trámites y servicios del REMTYS, siendo el siguiente:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

| Dependencia | 2023 | 2024 | Observaciones |
|--|------|------|--|
| Secretaria del H. Ayuntamiento | 20 | 20 | Sin cambios |
| Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado | 9 | 9 | Sin cambios |
| Administración y Finanzas | 17 | 17 | Sin cambios |
| Contraloría Interna Municipal | 1 | 1 | Sin cambios |
| Educación y Bienestar Social | 15 | 15 | Sin cambios |
| Defensoría | 3 | 3 | Sin cambios |
| Desarrollo Urbano y Metropolitano | 17 | 18 | Se agrego una cédula de imagen urbana |
| Desarrollo y Fomento Económico | 24 | 24 | Sin cambios |
| Dirección Jurídica | 1 | 1 | Sin cambios |
| Medio Ambiente | 9 | 9 | Sin cambios |
| Servicios Públicos | 10 | 10 | Sin cambios |
| Oficialías | 2 | 2 | Sin cambios |
| Turismo y Cultura | 4 | 4 | Sin cambios |
| Protección Civil | 5 | 5 | Sin cambios |
| Seguridad Pública | 2 | 2 | Sin cambios |
| Tenencia de la Tierra | 6 | 6 | Sin cambios |
| DIF | 58 | 52 | Sin cambios |
| Transparencia | 2 | 2 | Sin cambios |
| De las Mujeres | 4 | 4 | Sin cambios |
| Instituto del Deporte | 2 | 2 | Sin cambios |
| Total de trámites y servicios: | 211 | 212 | Se agrego una cédula de imager urbana |

Una vez expuesto, la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, en funciones de Presidenta de la Comisión, pregunta a los integrantes si tienen algún comentario; no habiendo comentarios, procede a poner a consideración de los integrantes; aprobándose por unanimidad de votos.

Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/04/2024

Se aprueba por unanimidad de votos la actualización de las cédulas que integran el REMTyS del municipio de Tepotzotlán.

En el séptimo punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, Lic. Luz María Aguillón Rábago, menciona que no se registraron asuntos generales por lo que este punto queda solventado.

En el octavo punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, Lic. Luz María Aguillón Rábago, presenta los acuerdos emanados en esta sesión, siendo los siguientes:

Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/01/2024

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la lectura del orden de día





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México" Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/02/2024

Se acuerda por unanimidad la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/03/2024

Se aprueba por unanimidad de votos, el reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024.

Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/04/2024

Se aprueba por unanimidad de votos la actualización de las cédulas que integran el REMTyS del municipio de Tepotzotlán.

Por lo que en el uso de la palabra la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, en funciones de Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes los acuerdos emanados de esta sesión; aprobándose por unanimidad de votos.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: Informo a la Presidenta que han sido agotados todos los puntos a tratar en el orden del día para esta sesión.

En el noveno punto del orden del día: Una vez desahogados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, en funciones de Presidenta de la Comisión, clausura los trabajos de la Primera sesión ordinaria siendo las once horas con cuarenta y un minuto del día 22 de marzo del 2024.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para debida constancia legal.

Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas

Presidenta Municipal Constitucional de Tepotzotlán y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tepotzotlán



2



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Lic. Luz María Aguillón Rábago

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnico de la Comisión Municipal.

Esta es la lista de asistencia a la Primera Sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria

| Mejora Regulatoria. | | | |
|--|--|--|--|
| Nombre y cargo | firma | | |
| Lic. José Ismael Castillo Gómez | Lic. María de Lourdes Reyes Carrillo | | |
| Director de Administración y Finanzas | Titular de la U.I.P.P.E. | | |
| Lic. Diego Antonio Rojas Sánchez | Lic. Raquel Barajas Portillo | | |
| Cuarto Regidor | Defensora Municipal de Derechos Humanos | | |
| C. Lucia González Solís | Capitán Segundo Manuel Alberto González Obezo | | |
| Tercera Regidora | Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal | | |
| Jaime Catarino Alemán Ortega | Fermin Ramírez Monroy | | |
| Séptimo Regidor | Director de Agua Potable, Drenaje y alcantarillado | | |
| Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten | Andrés Rodríguez Ramírez | | |
| Secretaria del H. Ayuntamiento | Director de Servicios Públicos | | |
| Mtro. Armando Pineda González | Ing. Tomás López Feria | | |
| Contralor Interno Municipal | Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano | | |
| Lic. Alejandro Juárez Chico | Lic. Víctor Gloria Rivas | | |
| Director Jurídico | Director de Medio Ambiente | | |
| Margarito Raymundo Rodríguez Arriata | Mtro. René Quijada Gaytán | | |
| Director General del Instituto Municipal de Cultura física y deporte | Director de Educación y Bienestar Social | | |
| P.L.C.C. David González Corona | María Dolores Zuppa Villegas | | |
| Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información | Presidenta Honorifica del Sistema Municipal DIF | | |
| C. Ana Laura González González | Líc. Magdalena Juárez Ocaña | | |
| Directora de Desarrollo y Fomento Económico | Directora de las Mujeres | | |
| Lic. Jorge Luis Villareal Paredes | Lic. Víctor Manuel Porras Calderón | | |
| | | | |







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

| Director de Turismo y Cultura | Fundación Xochitla |
|---|-------------------------------|
| Médico Rodolfo Andrade Ortega | Lic. José Flores Zamora |
| Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos. | COPARMEX |
| Lic. Rosa Elia Ramírez Tirador | C. Soledad Villegas Sánchez |
| Oficialías Calificadora y Mediadora | Jefe de Tenencia de la Tierra |
| Miguel Ángel Mendoza Ibarra Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública | |

Esta hoja pertenece al acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tepotzotlán.









